



18 de Julio 2190
Montevideo - Uruguay
CP 11200

Teléfonos (598 2) 409 6680 - 409 2267
Fax (598 2) 400 41 60
E-MAIL
pitcnt@adinet.com.uy

PIT CNT

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

A TODAS LAS FILIALES

PARO GENERAL NACIONAL MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO.08

Luego de aprobado el PARO de 24 horas, en la MRNA del 12 de agosto, corresponde que todas las filiales adopten las medidas para ejecutar con éxito la resolución tomada.

De esto se desprende que **la PLATAFORMA REIVINDICATIVA**, ya aprobada por unanimidad el 30 de julio es la siguiente:

**PARO GENERAL DE 24 hs.
"POR UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA"**

- Continuar en la lucha por cambios en IRPF, desgravar el medio aguinaldo y rebaja del IVA.
- Mecanismos que aseguren una real recuperación del Salario en ésta ronda de Negociación Colectiva e inclusión de Cláusulas de gatillo.
- Para que se destine un 4,5% real del PBI para la Educación. Por autonomía y co-gobierno plenos en la Educación Pública.
- En Solidaridad con los reclamos de aumento de Jubilados y Pensionistas.
- Por cambios en la Rendición de Cuentas.
- A redoblar esfuerzos para obtener las firmas para Anular la Ley de Caducidad.

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA